

Guayaquil, febrero 07 de 1997

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
AGROFILIAL S.A.
Ciudad

Estimados señores Socios:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de mayo 15 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración por de la compañía AGROFILIAL S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 1996

2.- Las actividades realizadas por compañía AGROFILIAL S.A. durante el año de 1996 fueron:

2.1 La Compañía durante el ejercicio de 1996 generó ingresos varios de S/. 3'849.571.00; incurrió en gastos operacionales por S/. 801.506.00; entre los cuales los más significativos fueron rubros de honorarios, afiliaciones y suscripciones, ocasionando una utilidad de S/. 1'865.312.00, después del 15% de participación de trabajadores y 25% de impuesto a la renta.

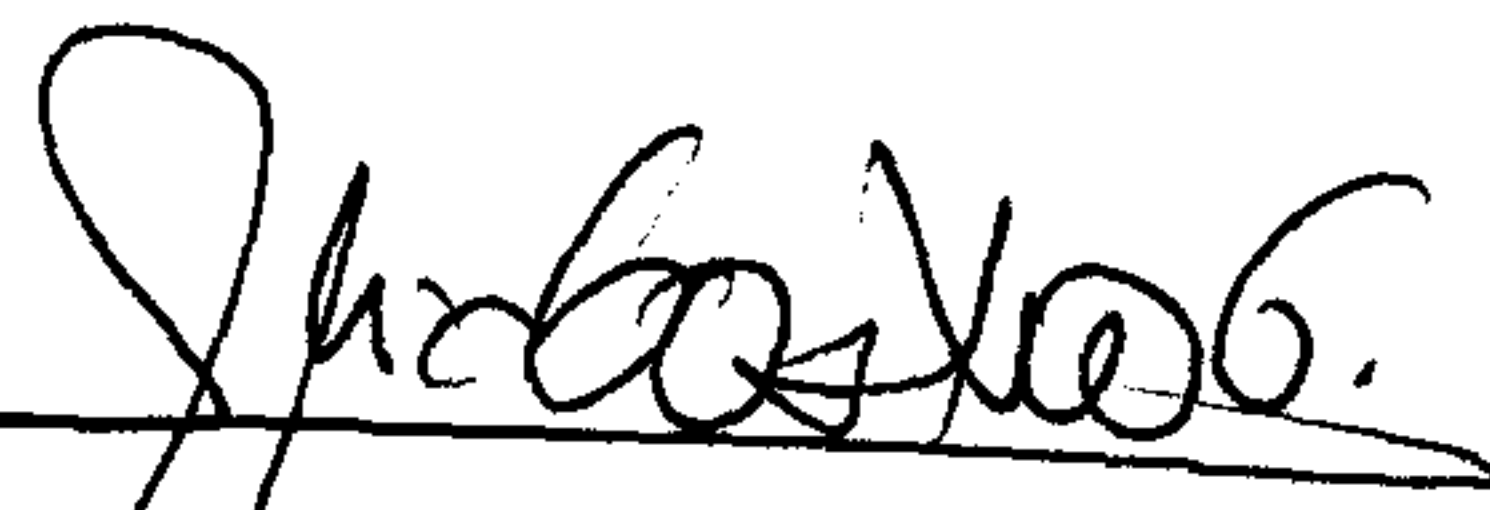
3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía al no tener prácticamente actividades, no aplica ningún análisis en este sentido.

4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta

5.- Durante el año de 1996 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún otro criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 1996 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,
AGROFILIAL S.A.


ERIC CASTRO CORAY

